



## **ACTA SESION ORDINARIA N° 20 / 2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 17.07.2024, siendo las 15.10 Horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 20 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca, Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales Don Alberto Solo de Zaldívar, Don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Doña Miriam Pérez Bahamonde, Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas, Doña Nycol Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria.

Se encuentra presente además la Directora de la unidad de Control interno Doña Maricel Garay Cárdenas.

### **TABLA A TRATAR:**

- 1.- Aprobación Actas anteriores
- 2.- Correspondencia
- 3.- Programa Encuentro 57 Aniversario de Villa Tehuelches
- 4.-Varios

#### **1.- Aprobación Actas anteriores:**

Las actas anteriores serán aprobadas en la próxima sesión del día 31.07.2024.-

#### **2.- Correspondencia:**

Se da lectura a carta de Doña Francisca Vidal Castillo, de fecha 03.07.2024, que expone situación de acoso laboral en la Posta de Villa Tehuelches, la cual fue enviada con antelación a los correos de los / as Sres. /as Concejales.

#### **3.- Programa Encuentro 57 Aniversario de Villa Tehuelches:**

Seguidamente la Srta. Camila Catepillán, Profesional del Programa PPL, da a conocer en detalle el Programa de actividades del Aniversario N° 57 de Villa Tehuelches, a realizarse el día jueves 18 de Julio del presente, a partir de las 15 Horas con una Misa en la iglesia de Villa Tehuelches, posteriormente el acto oficial en el Gimnasio, para finalizar con un cocktail.

Al mismo tiempo la profesional en referencia señala que el día 20 de Julio habrá un Bingo bailable, organizado por el Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Diego Portales, en el marco del Aniversario de Villa Tehuelches.

#### **4.-Varios:**

Seguidamente se da lectura a carta del Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Diego Portales, de fecha 08 de Julio del 2024, mediante la cual solicitan autorización para la venta de bebidas alcohólicas, en un Bingo bailable a realizarse el día 20 de Julio del presente, entre las 17 Horas y las 03:00 Horas.

Se procede a la votación:



| VOTACION                           | APRUEBA | NO APRUEBA | SE ABSTIENE |
|------------------------------------|---------|------------|-------------|
| Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez | X       |            |             |
| Sr. Carlos Fajardo Cauñan          | X       |            |             |
| Sr. Esteban Vera Vásquez           | X       |            |             |
| Sra. Miriam Pérez Bahamonde        | X       |            |             |
| Sra. Patricia Maldonado Cárdenas   | X       |            |             |
| Sra. Nycol Raín Díaz               | X       |            |             |

**Acuerdo N° / 2024:**

**El Honorable Concejo Municipal acuerda autorizar especialmente y de forma transitoria el expendio de bebidas alcohólicas, al Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Diego Portales, representado por don SEBASTIAN MIRANDA OPORTUS, Rut. N° 18.551.990-2, en el Bingo bailable a realizarse el día sábado 20 de Julio del 2023, desde las 17 Horas del día 20 y hasta las 03:00 AM del día Domingo 21.07.2024.**

El Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar, se refiere a una reunión de la Comisión de trabajo Régimen Municipal y Presupuestos, en la que se trató el tema de los vehículos que irán a remate y que solicitan un informe técnico con el objeto de conocer los problemas que tienen, de manera de poder fijar un valor. Asimismo, la situación de una ambulancia que se encuentra a nombre del Servicio de Salud.

A continuación, hace uso de la palabra la concejala Doña Miriam Pérez, quien informa sobre la última reunión de Amumag, señalando que los Planes de emergencia se encuentran ya en su etapa final y que el día 30 de agosto es el plazo máximo, donde se podría efectuar un acto para la presentación de los planes de las comunas de la Región.

La concejala en referencia señala informa también que se habló de los Planes de acción del Cambio climático y sobre la factibilidad de poder planificar una capacitación sobre la Ley Karin a fines del Mes de Agosto.

Doña Miriam Pérez consulta por el listado de sumarios y se refiere a la premiación que se hará el día del Aniversario, manifestando su molestia dado que asistieron a una reunión de comisión para definir los nombres de las personas a las que se le iba a entregar reconocimientos y en la licitación que fue subida con antelación, ya estaban definidos. Al respecto el Sr. Alcalde señala que hará las consultas sobre el tema.

Finalmente, el Concejal Don Carlos Fajardo señala que para el día 31 de Julio citará a una reunión de la Comisión de Trabajo Desarrollo Social. A la vez el Concejal Don Alberto Solo de Zaldívar señala que ese mismo día convocará a una reunión de la Comisión Régimen Municipal y Presupuestos.

Sin más que tratar, se cierra la sesión siendo las 16 Horas.



**RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**